

Una obra inédita del arquitecto fray Alonso de San José: la iglesia conventual de Santa Teresa de Lazcano (Guipúzcoa) *

An Unpublished Work by the Architect Fray Alonso de San José: The Convent Church of St Teresa of Lazcano (Guipúzcoa)

CÉSAR JAVIER BENITO CONDE

Investigador independiente

cesar.benitoconde@gmail.com

ORCID: 0000-0001-8760-4330

Recibido: 26/04/2021. Aceptado: 24/09/2021

Cómo citar: Benito Conde, César Javier: “Una obra inédita del arquitecto fray Alonso de San José: la iglesia conventual de Santa Teresa de Lazcano, en Guipúzcoa”, *BSAA arte*, 87 (2021): 155-175.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.87.2021.155-175>

Resumen: Este trabajo tiene por objeto dar a conocer la intervención del arquitecto carmelita fray Alonso de San José, desconocida hasta ahora, como tracista de la iglesia de Santa Teresa de Lazcano. La calidad de su ejecución y diseño, y su filiación con modelos emblemáticos, convierten este convento guipuzcoano en una importante obra en la trayectoria de fray Alonso y en la arquitectura conventual del País Vasco.

Palabras clave: Fray Alonso de San José; Lazcano; arquitectura carmelita; siglo XVII.

Abstract: In this article, we will disclosure the intervention of the Carmelite architect Fray Alonso de San José, which has been unknown until now, as the church architect of St Teresa of Lazcano. Its design and relationship with archetypal models turn it into an important work in Fray Alonso’s career and in the Basque Country convent architecture.

Keywords: Fray Alonso de San José; Lazcano; Carmelite architecture; 17th century.

La España de los Austrias impulsó la renovación católica nacida de Trento más que cualquier otra potencia europea. A este vigor contribuyó decisivamente la canonización en 1622 de los españoles Francisco Javier, Ignacio de Loyola,

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación *Los cambios de la modernidad y las resistencias al cambio: redes sociales, transformaciones culturales y conflictos (siglos XVI-XIX)*. Referencia: HAR2017-84226-C6-5-P. Ministerio de Economía y Competitividad.

Teresa de Jesús e Isidro Labrador, acontecimiento que cimentó el prestigio de la monarquía hispana como líder religioso del mundo católico.¹ Al amparo del concilio la vida monástica y conventual vivió en España un enorme crecimiento, encabezado por el Carmelo Descalzo y la Compañía de Jesús.²

Teresa toma el hábito el dos de noviembre de 1536 en el convento de la Encarnación de Ávila y va a ser precisamente su ambiente, con unas normas de vida relajadas, lo que la anime a reformar la Orden. Esta labor se inició con la fundación de San José de dicha ciudad, donde impuso la clausura estricta para conseguir el ansiado recogimiento espiritual. La capacidad de atracción de la abulense propició las sucesivas fundaciones desde mediados del XVI, hasta llegar a 191 conventos en 1762.³

Si la espiritualidad carmelitana fue clave en el apuntalamiento contrarreformista, también lo fue en lo artístico: los carmelitas resultaron decisivos para la pervivencia de unos usos y lenguajes ligados al Manierismo clasicista, pero también para el nacimiento y desarrollo del barroco decorativo.⁴ Su arquitectura, calificada por Bonet Correa como la más española de la Edad Moderna,⁵ ha suscitado siempre un vivo interés entre los investigadores, atracción que Muñoz Jiménez atribuye a “su modernidad y propuestas estéticas «racionalistas», propias de la más «pura» arquitectura”.⁶ Desde los inicios de la reforma en 1562, sus casas se levantaron de acuerdo con el carisma teresiano de humildad y sencillez, plasmado en los escritos de la religiosa.⁷ La reformadora, en una doble faceta de fundadora y constructora, señaló explícitamente en sus obras cómo debían ser sus conventos: humildes y sobrios, con la única excepción del templo, porque es la Casa de Dios. Estos rasgos explican que el modo de construir carmelita haya sido tildado de “ascetismo constructivo”, y apreciado como una anticipación a la desnudez y seriedad escurialenses.⁸ Su edificación se va a perfilar con las orientaciones de santa Teresa, pero también con las de san Juan de la Cruz, y las de los capítulos generales de Alcalá de Henares (1581) y Pastrana (1604), que

¹ García Melero / Alzaga Ruiz (2015): 118-123.

² Atienza López (2008): 29 y 33. La autora ha estudiado el fenómeno conventual exhaustivamente y es una fuente magnífica para conocerlo con precisión. Atienza cifra en 3260 el número de conventos en el momento de máximo apogeo fundacional, con 2.202 masculinos y 1.058 femeninos.

³ Pérez (2007): 45, 61 y 68; Atienza López (2008): 485; Martínez Millán (2015): 101-120. Durante el reinado de Felipe II surgió en varias órdenes un movimiento de reforma conocido como descalzo en los carmelitas, capuchino en los franciscanos y recoleto en los agustinos. Este fenómeno se caracterizó por una espiritualidad mística que atendía más a la oración interior que a la exteriorización de las obras, una forma de entender la relación con Dios que santa Teresa plasmó apasionadamente en su literatura.

⁴ Tarifa Castilla (2016): 68 y 70.

⁵ Citado en Muñoz Jiménez (1986): 429.

⁶ Muñoz Jiménez (1986): 429.

⁷ Tarifa Castilla (2016): 68 y 69.

⁸ Narvárez i Cases (2003): 56; Blasco Esquivias (2004): 145; Bonet Correa (1990): 10.

establecieron las medidas que debían observar sus conventos, de obligado cumplimiento por los priores. Por estos medios los generales ampliaron las iniciales premisas de recato y modestia dadas por la reformadora, hasta conformar un verdadero cuerpo de reglas de edificación.⁹

1. EL PROYECTO FUNDACIONAL

Teresa de Jesús se convirtió ya en vida en un personaje carismático que sedujo a humildes y poderosos con su riguroso mensaje, sus escritos y su labor fundacional. La devoción por la mística se generalizó durante el Seiscientos a raíz de su beatificación y posterior canonización, y su espiritualidad atrajo el interés de las élites que quisieron fundar para el Carmelo Descalzo por piedad y prestigio.¹⁰ En esta labor fue protagonista desde los comienzos de la reforma la voluntad femenina, como la de Aldonza de Guzmán y Guiomar de Ulloa cuando promovieron el convento de San José de Ávila.¹¹ Una de estas damas fundadoras fue María de Lazcano y Sarría, XIV señora de la Casa de Lazcano y esposa del almirante Oquendo, que fundó en Lazcano el convento de Santa Teresa el 22 de noviembre de 1640. Lo hizo movida por su amor por la mística abulense y para cumplir la voluntad de su hija María Teresa, también muy devota de la religiosa, quien antes de morir pidió a su madre que levantara en Lazcano un convento de descalzos. De hecho, madre e hija figuran en la documentación con el título de fundadoras y patronas.¹² Junto a estas razones impulsaba a doña María el deseo de crear un panteón funerario para ambas en la capilla mayor (figs. 1-3).¹³

El convento dedicado a Santa Teresa en Lazcano es una obra emblemática de la edilicia del Carmelo Descalzo en el País Vasco.¹⁴ Su diseño se debe al

⁹ Tarifa Castilla (2016): 69; Fernández Gracia / Echeverría Goñi (1981): 789.

¹⁰ Atienza López (2016): 109-134; Narváez i Cases (2003): 19-36.

¹¹ Madre de Dios / Steggink (1968): 161 y 162; Calvo Gómez (2014): 14.

¹² Escritura de fundación del convento de Santa Teresa de Lazcano, 22 de noviembre de 1640, Libro Becerro de Lazcano, Archivo Provincial de San Joaquín de Navarra, Orden del Carmelo Descalzo (en lo sucesivo APNOCD), carpeta 02, c. 817, ff. 1, 2 y 11; Testamento de María de Lazcano, 29 de mayo de 1662, Archivo del Convento de Santa Ana de Lazcano (en lo sucesivo ACSAL), leg. H, n.º 12, Miguel de Tellería, ff. 1 y 3; Autos de posesión del convento de Santa Teresa de Lazcano, 7 de junio de 1641, Libro Becerro de Lazcano, APNOCD, c. 02-c. 817, f. 15.

¹³ Archivo General de Guipúzcoa-Gipuzkoako Artxibo Orokorra (en lo sucesivo AGG-GAO), protocolo notarial (en lo sucesivo PN) 2395, Felipe de Hercilla, año 1640, f. 235.

¹⁴ Aunque no existe ninguna monografía sobre este conjunto conventual, se han realizado aportaciones significativas desde la historia del arte en: Arrázola Echeverría (1978): 292; Fernández Gracia / Echeverría Goñi (1981): 811 y 817; Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 201 y 202; Astiazarain Achábal (2000): 28; Plazaola Artola (2004): 186. También se han referido a este convento en estudios sobre la historia del Carmelo Descalzo y la expansión conventual en España durante el Antiguo Régimen: San Gerónimo (1706): 815; Santa Teresa (1940): 691 y ss.; Muñoz Jiménez (1990a): 246; Atienza López (2008): 236. Asimismo, queremos mencionar una obra de carácter genealógico que aporta datos reveladores: Arteaga y Falguera (1944): 319. En cuanto a la historiografía guipuzcoana, solo se han hecho eco del convento en breves alusiones: Miñano y

carmelita fray Alonso de San José, que dio las trazas para la iglesia conventual, el claustro y los nichos funerarios de la capilla mayor a comienzos de 1647,¹⁵ y cuya presencia en el País Vasco era desconocida hasta ahora. El edificio se levanta junto al palacio de su fundadora, el convento de Santa Ana, también iniciativa suya, y la parroquia de San Miguel, formando un conjunto palaciego-conventual característico del Barroco, de gran valor artístico y emblemático. El convento quedó deshabitado a raíz de la desamortización del XIX, hasta que en 1916 tomaron posesión del edificio algunos benedictinos guipuzcoanos del monasterio francés de Belloc.¹⁶



Fig. 1. *Retrato de María de Lazcano* (detalle). Anónimo. 1640-1645. Convento de Santa Ana. Lazcano



Fig. 2. *Retrato de María Teresa de Oquendo y Lazcano* (detalle). Anónimo. 1640-1645. Convento de Santa Ana. Lazcano

María de Lazcano entregó para la fundación su propio palacio con su capilla, que los carmelitas emplearon como habitación e iglesia mientras se hacía el nuevo convento. Como el oratorio era demasiado pequeño para el culto, y la cuestión de la vivienda la tenían resuelta, lo que urgía a los frailes era la construcción del templo. Las obras se inician en abril de 1647 con la apertura de los cimientos por el cantero Miguel de Abaría, y avanzan con lentitud hasta que cobran impulso durante el priorato de fray Juan de San Joaquín, entre 1658 y 1661: en estos años se concluye la delantera del edificio, levantada solo hasta el pórtico, y se ejecutan

Bedoya (1827): 168; Gorosábel (1862): 269; Lizaso (1901): 48; Múgica (1918): 337, 339 y 340; Basurko Garmendia (1970): 43; Arzamendi (1977): 132; (1981): 375; Murugarren (1982): 149 y 151.

¹⁵ Escritura entre María de Lazcano y Miguel de Abaría sobre la fábrica de dos nichos en el convento de Santa Teresa de Lazcano, 20 de julio de 1650, AGG-GAO, PN 2403, Domingo de Hércilla, f. 44.

¹⁶ Fernández Frontela (2019): 161-198; Diócesis de San Sebastián (1999): 48 y 49.

los arcos torales de la capilla mayor y algunas bóvedas.¹⁷ En paralelo a estas labores María de Lazcano concierta con el escultor Andrés de Arzadun la labra de la heráldica de la fachada, dos escudos del Carmelo y el de las fundadoras, y el veintiuno de febrero de 1661, con las armas ya puestas, se celebró la traslación del Santísimo.¹⁸ Los últimos trabajos pendientes, labores de blanqueo, algunas bóvedas, el atrio y el campanario, se concluyeron entre 1662 y 1667.¹⁹



Fig. 3. Iglesia del convento de Santa Teresa. Lazcano

¹⁷ Carta de pago para el prior fray Alonso de la Virgen y el convento de Santa Teresa, dada por Miguel de Abaría, 7 de abril de 1647, Archivo Municipal de Lazcano-Lazkaoko Udal Artxiboa, 1545-03, f. 97; Libro Becerro de Lazcano, APNOCD, c. 02-c. 817, f. 19.

¹⁸ Recibos dados por el maestro escultor Andrés de Arzadun a María de Lazcano, de 2.600 reales que importaron los tres escudos de Santa Teresa de Lazcano, fechados entre el 1 de diciembre de 1660 y el 17 de junio de 1661, Archivo Histórico Nobiliario de la Monclova, Fondo Lazcano, leg. 4, s.f.; Traslación del Santísimo de la parroquia de Lazcano a la iglesia del convento de Santa Teresa, 21 de febrero de 1661, Libro Becerro de Lazcano, APNOCD, c. 02-c. 817, f. 1.

¹⁹ Libro Becerro de Lazcano, APNOCD, c. 02-c. 817, ff. 19 y 20.

2. EL TRACISTA: FRAY ALONSO DE SAN JOSÉ

La intervención de fray Alonso de San José como tracista del convento de Lazcano era completamente desconocida hasta ahora, a pesar de que su figura y trayectoria habían sido profundamente revisadas.²⁰ El carmelita nació en Piedrahita (Ávila) a finales del XVI y falleció a principios de 1654, y ha sido valorado como uno de los grandes tracistas del barroco hispano, junto a fray Alberto de la Madre de Dios, fray Pedro de la Visitación o fray José de la Concepción. Estuvo activo entre 1616 y 1651, desarrollando una intensa labor artística en Castilla, La Rioja y Navarra, cercana inicialmente al Barroco clasicista y desornamentado, aunque con cambios significativos en sus obras de los años treinta. Sobre su formación no se tiene noticia, aunque es de suponer que aprendió el oficio con un maestro de la propia Orden, tal vez bajo la influencia de fray Alberto de la Madre de Dios, y se formó en el lenguaje habitual de las fábricas carmelitanas.²¹

Entre 1616 y 1619 fray Alonso se encontraba en Calahorra como prior de su convento. En el momento de su toma de posesión, en junio de 1616, convento e iglesia ya estaban en obras por lo que debió de asumir su dirección, además de recibir el encargo que le hizo el cabildo catedralicio para trazar la sacristía de la Catedral. En 1628 trabajó en su primer proyecto relevante, el convento salmantino de San Andrés, hoy desaparecido, que anticipaba el lenguaje barroco que plasmará en su trabajo más importante, el Convento de Santa Teresa de Ávila, levantado entre 1629 y 1636.²² Desde 1638 fray Alonso trabajó asiduamente en Navarra y La Rioja, donde se le registra en numerosas obras. Durante su priorato en Santa Ana de Pamplona (1639-1640) se hizo cargo de la construcción de la iglesia, cuya planta había dado en 1637 el carmelita fray Nicolás de la Purificación. En 1647, siendo prior por segunda vez de Calahorra, dio las trazas para la nueva iglesia de las madres carmelitas de San José, en dicha localidad.²³ Es decir, el mismo año en que da el diseño del Convento de Santa Teresa de Lazcano, y sin embargo son dos fachadas muy diferentes, como analizaremos más adelante. A esta intensa actividad debemos añadir la intervención de fray

²⁰ Muñoz Jiménez (1986): 429-434; (1990a); Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 183-230.

²¹ Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 188 y 189; Muñoz Jiménez (1986): 430.

²² La fundación, construcción y ornato de Santa Teresa de Ávila han sido detalladamente recogidos en: Arnaiz Gorroño *et alii* (1986).

²³ Muñoz Jiménez (1986): 431 y ss.; Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 189 y 190; Mateos Gil (2012): 51; Muñoz Jiménez (1990a): 251. En 1638 fray Alonso da la traza para ampliar la parroquia de San Miguel de Corella (Navarra), y al año siguiente las de los retablos de los padres carmelitas de esta localidad, inspirándose en lo realizado para Santa Teresa de Ávila. Su cargo de prior en Santa Ana de Pamplona (1639-1640), y de Calahorra por segunda vez (1646-1649), no fueron obstáculo para su labor arquitectónica, realizando un proyecto para el trascoro en Santa María de Viana (1641), diversas obras en la catedral calagurritana (1639-1642) y la traza para rematar la torre de la parroquia del Rosario, en Corella (1643).

Alonso en el diseño y ejecución de la gran sacristía del Monasterio de Guadalupe, en Cáceres, cuyas trazas dio en 1638 y que finalizó en 1647, mientras atendía las obras de Santa Teresa de Ávila. En este trabajo fray Alonso dejó a un lado el Manierismo clasicista de raigambre escurialense para dar paso a soluciones exornativas peculiares del pleno Barroco, creando una obra muy cortesana en la que el tracista se reveló también como gran decorador cuando se ocupó del diseño de los retablos.²⁴

La calidad y abundancia de su producción perfilan a fray Alonso como uno de los grandes artífices del Carmelo y uno de los mejores arquitectos de su siglo.²⁵ Muñoz Jiménez le ha considerado uno de los más interesantes tracistas carmelitas:

Verdadero innovador en la arquitectura de su Orden, en cuanto a él se debió el abandono y la superación de las formas cristalizadas del manierismo clasicista imbuido del espíritu carmelitano, tan bien representado por el gran fray Alberto de la Madre de Dios, el único tracista religioso que sin duda le supera en importancia. Esta ruptura la llevó a cabo fray Alonso exactamente con el edificio de Santa Teresa de Ávila, en el que desarrolló formas e intenciones que se han de considerar barrocas.²⁶

3. LA IGLESIA CONVENTUAL

La iglesia es la parte más representativa del complejo conventual de Santa Teresa de Lazcano. Fray Alonso de San José, “trazista en el convento del Carmen Descalzo de este concejo”, dio las trazas a comienzos de 1647,²⁷ mientras era prior por segunda vez en Calahorra (1646 y 1649).²⁸ En planta sigue lo habitual en los templos carmelitas, sin peculiaridades y con los rasgos acostumbrados en la época:²⁹ cruz latina, nave dividida en cinco tramos con fajones, el primero ocupado por el nártex y sotocoro, capillas laterales, crucero, cabecera recta, y coro alto a los pies. Todos estos elementos se proyectan al exterior en un juego de volúmenes inscritos en un rectángulo, en el que el crucero queda marcado por la cúpula. La organización espacial en una sola nave con capillas laterales imita la de Santa Teresa de Ávila, cinco por banda en Lazcano y cuatro en la obra abulense.³⁰ No obstante, el aspecto original del templo guipuzcoano ha llegado a

²⁴ Muñoz Jiménez (1990b): 145 y 148; Moreno Blanco (2015): 75. El autor atribuye la traza de los retablos mayor, los dos colaterales y el de la capilla del Carmen a fray Alonso de San José.

²⁵ San José (1948): 145, citado en: Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 188.

²⁶ Muñoz Jiménez (1986): 429 y 430.

²⁷ Escritura entre María de Lazcano y Miguel de Abaría sobre la fábrica de dos nichos en el convento de Santa Teresa de Lazcano, 20 de julio de 1650, AGG-GAO, PN 2403, Domingo de Hercilla, f. 44.

²⁸ Muñoz Jiménez (1986): 434.

²⁹ Narváez i Cases (2003): 98.

³⁰ Arnaiz Gorroño *et alii* (1986): 52.

nuestros días modificado al abrirse dichas capillas creando la impresión de tres naves. Lo mismo se advierte en la iglesia de La Santa, donde fueron transformadas en tramos de naves laterales con la eliminación de sus rejas en 1864.³¹ En alzado tampoco presenta elementos diferenciadores de otros templos carmelitas, y se articula en dos cuerpos con pilares, formeros y cornisa moldurada (figs. 4-6).³² Siguiendo el esquema reiterado en los siglos XVII y XVIII, se cubre con lunetos y cúpula encamonada de media naranja sobre pechinas, sin tambor ni linterna que, como en Santa Teresa de Ávila, no se trasdosa, sino que se cubre con cimborrio cuadrado. Las cubiertas se decoraron con elegantes yeserías enlazadas tetralobuladas de tradición manierista que enmascaran la sencillez de los materiales, y contribuyen a barroquizar y dinamizar el interior (fig. 7).³³

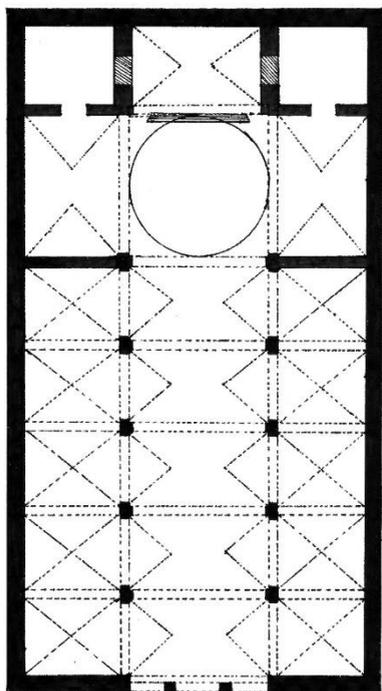


Fig. 4. Planta. Iglesia del convento de Santa Teresa de Lazcano

³¹ Moreno Blanco (2015): 72 y 86; las transformaciones en el templo de Lazcano pueden datar de la misma época que las sufridas por el abulense, dado que también soportó la desamortización de Mendizábal, o tal vez deberse a las profundas reformas que los benedictinos llevaron a cabo en la segunda mitad del siglo pasado.

³² Narváez i Cases (2003): 99. Los alzados que presentan las iglesias del Carmelo son muy sencillos, basados en el uso de pilares con apenas columnas y preferencia por el orden toscano, y entablamentos sencillos desprovistos de ornamentación.

³³ Los lunetos y la cúpula encamonada, igual que las artísticas yeserías, fueron recursos habituales en el Seiscientos. A su uso y difusión contribuyó fray Lorenzo de San Nicolás, que los trató detenidamente en su conocido *Arte y uso de arquitectura*: San Nicolás (1989): vol. 1, 103 y 107, y vol. 2, 189.



Figs. 5-6. Capilla mayor y presbiterio. Nave y coro alto.
Iglesia del convento de Santa Teresa. Lazcano



Fig. 7. Cúpula del crucero.
Iglesia del convento
de Santa Teresa.
Lazcano

Este diseño responde a la llamada “traza moderada”, propuesta por fray Francisco de la Madre de Dios en 1600, un conjunto de normas que unificaba la arquitectura de las casas del Carmelo Descalzo. Estas reglas se servían del lenguaje del Manierismo clasicista, vigente en ese momento, y se concretaron en un templo de una sola nave, sin capillas laterales, orden toscano en pilastras y entablamentos, cúpula ciega, cabecera recta, crucero corto, coro alto a los pies y atrio delantero. Este esquema se empleó por vez primera en la antigua iglesia madrileña de San Hermenegildo (1605) y lo vemos reproducido en Lazcano, aunque con capillas laterales.³⁴

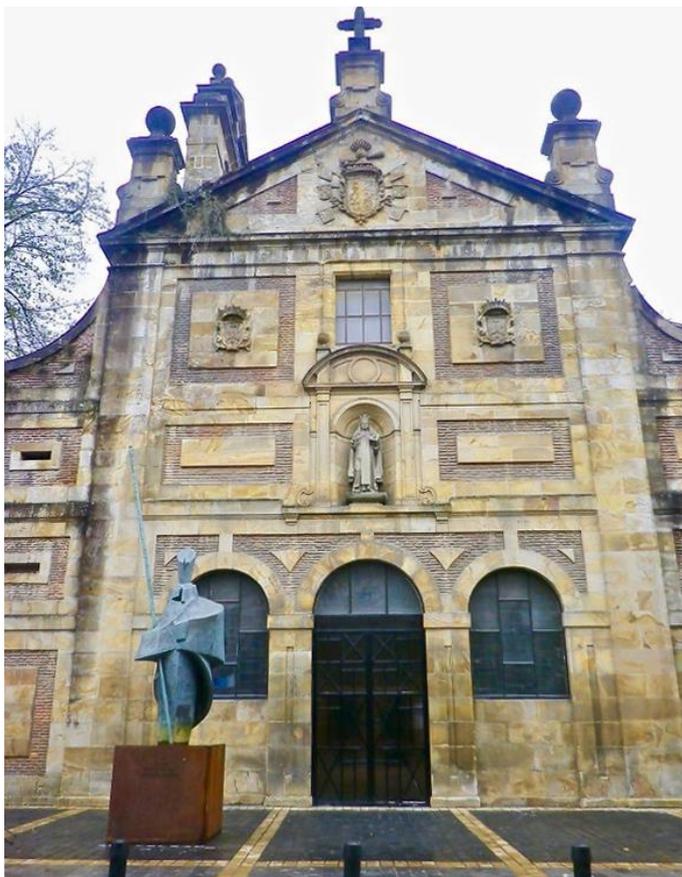


Fig. 8. Fachada. Iglesia del convento de Santa Teresa. Lazcano

El hastial es el elemento arquitectónico más destacado: reproduce el clásico esquema carmelitano en damero, que identifica claramente a las iglesias de la Orden, y que fue siempre el elemento más peculiar de sus conventos.³⁵ Se levantó

³⁴ Valero Collantes (2014): 60 y 61.

³⁵ Narváez i Cases (2003): 9.

precedida por un pequeño atrio y es un trabajado rectángulo central sobre zócalo de piedra, proyectado en altura y recorrido por pilastras gigantes, un cuerpo central y dos laterales de escaso desarrollo y ligeramente retranqueados, pequeños aletones, y el consabido frontón triangular con bolas y cruz sobre pedestal. Es muy llamativa la combinación de materiales, ladrillo y arenisca, en un juego de gran viveza cromática.³⁶ El empleo del rectángulo carmelitano permitió a fray Alonso adaptarse al solar designado por la promotora, estrecho y flanqueado por edificios, y orientar su fachada a la vía principal de acceso al pueblo (fig. 8). Como la de Santa Teresa de Ávila, en Lazcano se concibió como adición que sirve de telón o “cierre” al edificio, soporte del valor representativo y emblemático.³⁷

Horizontalmente se organiza en dos cuerpos: el inferior acoge el indefectible triptérico, y el superior la imagen de la santa titular y el gran vano que ilumina el coro alto. La escultura se dispone sobre peana, bajo arco de medio punto, abocinado y moldurado, y flanqueado por pilastrillas cajeadas que soportan un frontón curvo con bolas. A ambos lados, sendos escudos del Carmelo Descalzo sobre placas de arenisca y cartelas de cueros recortados, y en el tímpano la heráldica de las fundadoras. El pórtico es muy característico de los conventos carmelitas: remite a obras emblemáticas de la edificación conventual hispana, como la Encarnación madrileña, y de la Orden, como el abulense de San José, y en última instancia evoca la fachada principal de la basílica del Monasterio de El Escorial, junto a esquemas palladianos. Del mismo modo que en Santa Teresa de Ávila, en Lazcano da acceso al atrio abovedado sobre el que se asienta el coro, transición entre el espacio exterior, profano, y el interior, sagrado.³⁸ No obstante, esta triple arquería no es exclusiva de las fábricas del Carmelo Descalzo y la podemos contemplar en las de otras órdenes como las concepcionistas de Ágreda, o las agustinas recoletas de Pamplona, entre otras muchas.

En Lazcano fray Alonso evoca el discurso del citado de la Encarnación, de fray Alberto de la Madre de Dios, arquetipo para la fachada conventual española, los esquemas habituales carmelitas, y especialmente lo aplicado en Santa Teresa de Ávila, considerado el hito que inicia la barroquización de la arquitectura de la Orden, aparcando la “sequedad escurialense”.³⁹ Su traza fue objeto de viva polémica al ser considerada opuesta a la sencillez y humildad teresianas:

No porque tomando cada cosa en particular sea contra la ley alguna que determinadamente lo prohíba; sino porque de todo ello junto, y de todo el edificio,

³⁶ Arnaiz Gorroño *et alii* (1986): 50. Los autores subrayan este uso “pictórico” de los materiales, que pone en valor color y textura, en la fachada del templo de Santa Teresa en Ávila.

³⁷ Arnaiz Gorroño *et alii* (1986): 51.

³⁸ Moreno Blanco (2015): 73 y 74; Arnaiz Gorroño *et alii* (1986): 51.

³⁹ Muñoz Jiménez (1986): 431 y ss.; Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 189; Mateos Gil (2012): 51; Martín González (1976): 312.

parece que resulta una como sumptuosidad, apariencia y ostentación maior de lo que la estrechez, y reformatión acostumbra.⁴⁰

Fray Alonso va a imprimir en Lazcano las mismas cualidades de suntuosidad y ostentación que se reprochaba a su trabajo en Ávila, una imagen que resulta llamativa en Guipúzcoa, donde las fachadas conventuales generalmente son de escasa ambición constructiva.⁴¹ Aunque con unas dimensiones más modestas, la de Lazcano reproduce la concebida por el carmelita para la casa natal de Teresa: a modo de telón o retablo, organizada en calles y cuerpos, con el exorno concentrado en el central, que acoge la imagen de la mística como escritora, el elemento iconográfico más importante.⁴² De la gran fábrica abulense procede el rico tratamiento articulado en placas, molduras, heráldica, vano, marcos simulados y bolas, en un expresivo juego de claroscuros y movimiento, que se enriquece con la bicromía de los materiales (fig. 9).



Fig. 9. Fachada. Iglesia del convento de Santa Teresa. Ávila

⁴⁰ Muñoz Jiménez (1985): 47 y 48.

⁴¹ Cendoya Echániz (1999): 158. Un buen ejemplo de lo que comentamos es el de los conventos guipuzcoanos de la orden franciscana, cuyo espíritu de pobreza determinó fachadas muy simples, de mampuesto y carentes de valor representativo y escenográfico, una calidad que solo advertimos en las de las franciscanas de Azcoitia y Segura, las dos clasicistas.

⁴² Moreno Blanco (2015): 72 y 73.

Hemos señalado ya que fray Alonso dio las trazas para Santa Teresa de Lazcano a comienzos de 1647, coincidiendo con su segundo priorato en Calahorra, y en este mismo año da igualmente las del convento de las carmelitas descalzas de San José, en dicha localidad riojana. Si bien esta comparte con la guipuzcoana algunos rasgos, no alcanza su gracia y perfección y el resultado final es muy diferente. Esta disparidad se debe a las soluciones que el carmelita ideó para la fachada calagurritana, que se alejan de Santa Teresa de Ávila para acercarse a otros modelos. En Calahorra diseña el habitual rectángulo proyectado en altura con pórtico triple, hornacina, vano del coro, escudos y frontón, al que incorpora, y esta es la gran diferencia con Lazcano, dos cuerpos laterales de gran anchura unidos al central por grandes aletones, que proporcionan una marcada horizontalidad. Este diseño deja a un lado Santa Teresa de Ávila y se acerca a otro referente: los Santos Reyes de Guadalajara. Trazado por fray Alberto de la Madre de Dios en 1632, el carmelita ideó aquí un hastial fruto de la combinación de la fachada carmelitana y la viñolesca o jesuítica (fig. 10).⁴³



Fig. 10. Convento
de San José.
Calahorra.
Foto: Ayuntamiento
de Calahorra

⁴³ Muñoz Jiménez (1986): 434.

La perfección de la fábrica y el prestigio de fray Alonso hicieron de Santa Teresa de Lazcano fuente para obras posteriores de la Orden. Cuando el tres de diciembre de 1667 se contrató la fachada de Santa Ana de Pamplona con el cantero Pedro de Azpíroz, se le exigió que fuera “de al modelo y fachada como la del convento de religiosos de Lazcano de la provincia de Guipúzcoa”.⁴⁴ Sin embargo, en el convento navarro el dinamismo de Lazcano se vio finalmente sustituido por una gravedad más cercana a los primeros conventos de la reforma carmelitana, como San José de Ávila. Asimismo, las calles laterales y aletones adquieren un desarrollo ausente en el convento guipuzcoano, derivando en una fachada horizontal más próxima al comentado de San José de Calahorra, que al de Lazcano (fig. 11).



Fig. 11. Iglesia del convento de Santa Ana. Pamplona

Fray Alonso también dio las trazas para el claustro y los nichos funerarios de la capilla mayor, espacios y elementos donde el dinamismo y el color de la fachada fueron sustituidos por el rigor y depuración clasicistas.

⁴⁴ Fernández Gracia / Echeverría Goñi (1981): 811 y 817; Echeverría Goñi / Fernández Gracia (1982): 201 y ss.



Fig. 12. Patio. Convento de Santa Teresa. Lazcano



Fig. 13. Claustro. Convento de Santa Teresa. Lazcano

El primero se levantó adosado al templo en el lado de la epístola y se organiza en dos pisos.⁴⁵ El inferior se labró en sillar de arenisca, lo recorren en los cuatro lados cinco arcos de medio punto sobre pilares, y las galerías se articulan en siete tramos por fajones que apean en ménsulas, y se cubren con bóvedas de lunetos, salvo en los ángulos, donde son de arista. El piso superior se ejecutó en ladrillo, originariamente cubierto por enlucido y hoy a la vista, abierto en vanos adintelados correspondientes a las celdas de los frailes. Su diseño responde a una sobria arquitectura doméstica con idéntico lenguaje al que se aplicó posteriormente en el claustro del vecino convento de Santa Ana. Si observamos el modelo de Santa Teresa de Ávila advertimos los mismos recursos: cinco arcos de medio punto por panda sobre esbeltos pilares, y cubiertas de cañón con lunetos y fajones.⁴⁶ La diferencia más visible radica en el uso del característico granito abulense (figs. 12-13).

Uno de los fines perseguidos por María de Lazcano con la fundación era la creación de un mausoleo funerario para ella y su hija Teresa, y en 1650 ajustaba con el citado Miguel de Abaría la labra de dos nichos en la capilla mayor. El cantero se obligaba a ejecutarlos “en conformidad de la traza que hizo el padre fray Alonso de Sant Joseph”, que fue mínimamente modificada para añadir medio pie más de ancho.⁴⁷ Hoy estas obras se encuentran en los brazos del crucero, a donde los benedictinos los trasladaron el pasado siglo para colocar en la capilla mayor el órgano, dejando aquí los escudos que los coronaban. Los arcosolios se articulan en dos cuerpos: el inferior, oculto por la sillería de coro, se abre en un vano adintelado y se remata en pronunciada cornisa, y el superior sigue el esquema de arco de triunfo de medio punto, de amplia luz y rosca moldurada, flanqueado por pilastras fajadas y entablamento. Como remate, frontón triangular roto por otro curvo y bolas escorialenses. Un discurso evocador de modelos de Vignola y su *Regla* (figs. 14-16).⁴⁸

Las obras se ejecutaron en caliza blanca y negra en una composición de gran belleza y solemnidad, muy acorde con su función funeraria. La primera estaba destinada a dorarse, “bien atrinchada de manera que se pueda dorar sin quebradura ninguna”, aunque finalmente tal labor no se realizó,⁴⁹ y la segunda se

⁴⁵ Narváez i Cases (2003): 101. Aunque las normas de construcción de los carmelitas prescribían que el claustro contase con un único piso, lo habitual fue levantarlo con dos, como en Santa Teresa de Lazcano.

⁴⁶ Moreno Blanco (2015): 82.

⁴⁷ Escritura entre María de Lazcano y Miguel de Abaría sobre la fábrica de dos nichos en el convento de Santa Teresa de Lazcano, 20 de julio de 1650, AGG-GAO, PN 2403, Domingo de Hercilla, f. 44. El cantero se comprometía a finalizar la obra en septiembre de 1652.

⁴⁸ Vignola (1593): láms. 32, 33 y 34.

⁴⁹ Escritura entre María de Lazcano y Miguel de Abaría sobre la fábrica de dos nichos, 20 de julio de 1650, AGG-GAO, PN 2403, Domingo de Hercilla, año 1650, f. 44; Redondo Cantera (1987): 72. Estas labores de dorado podemos verlas ya en monumentos funerarios del siglo XVI, combinadas con policromías.

trató con un pulimento negro que le proporciona una pátina lisa y brillante. La elegancia clasicista del diseño de fray Alonso, y la cuidada factura, dieron como resultado unas obras muy refinadas, “conformes a la calidad de semejantes señoras y Patronas”.⁵⁰ Los nichos estaban destinados a acoger los “bultos” de María de Lazcano y su hija en bronce o piedra, que no llegaron a ejecutarse, y que muy probablemente hubieran seguido el modelo en Adoración Perpetua, que fue el usual en el Seiscientos.⁵¹ De haberse llevado a cabo estas obras y el dorado de los arcosolios, el resultado hubiera sido extraordinariamente suntuoso, muy escurialense.



Figs. 14-15. Panteones funerarios de María de Lazcano y de Teresa de Oquendo y Lazcano. Iglesia del convento de Santa Teresa. Lazcano

⁵⁰ Licencia para que el convento de Santa Teresa de Lazcano pueda aceptar las obras pías de María de Lazcano, 23 de septiembre de 1664, AGG-GAO, PN 2406, Domingo de Hercilla, f. 8.

⁵¹ Escritura de fundación del convento de Santa Teresa de Lazcano, 22 de noviembre de 1640, Libro Becerro de Lazcano, APNOCD, c. 02-c. 817, f. 13. La falta de más alusiones documentales y la total carencia de noticias bibliográficas de dichas estatuas nos permiten pensar que nunca se realizaron. Cuando falleció María de Lazcano sus hijos habían muerto y la heredaron sus sobrinos; en casos como este, de sucesión por familiares indirectos, es frecuente el incumplimiento de mandas testamentarias.

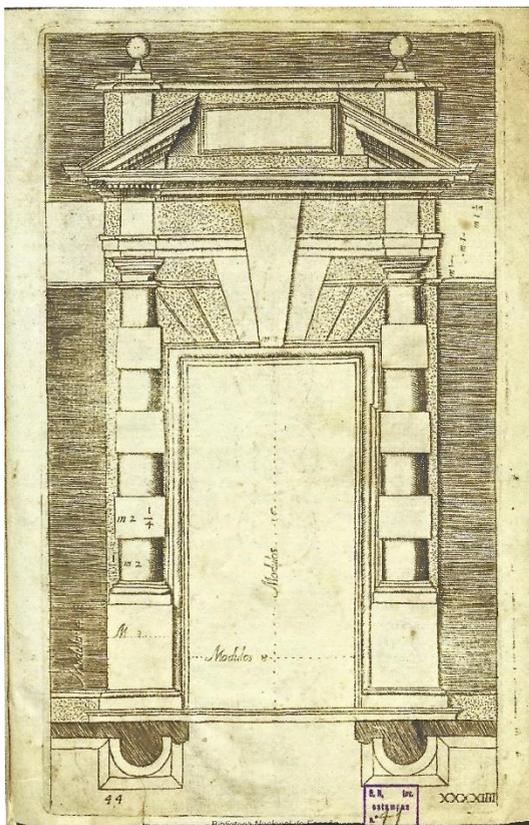


Fig. 16. Vignola (1593): lám. 44

A diferencia del convento de La Santa, donde fray Alonso dio también el diseño para la retabística de la iglesia,⁵² la intervención del carmelita en Lazcano queda limitada documentalmente a las trazas del templo, claustro y panteón, sin que quepa relacionarle con los retablos, estando ya atribuida la traza del mayor a fray Alonso de la Madre de Dios, y los colaterales datados en el XVIII.⁵³

CONCLUSIONES

La intervención de fray Alonso como tracista de Santa Teresa de Lazcano constituye un relevante aporte al estado actual de conocimiento sobre este arquitecto, del que se desconocía que tuviera obra en el País Vasco. En Lazcano

⁵² Moreno Blanco (2015): 75.

⁵³ Cendoya Echániz / Montero Estebas (2001): 778-783. El retablo mayor de Santa Teresa de Lazcano fue comenzado en 1664, atribuyéndose su traza a fray Alonso de la Madre de Dios y su ejecución a fray Lorenzo del Santísimo Sacramento. Su inicio el mismo año en que fallece María de Lazcano hace muy probable que la comisión de la obra partiera de ella, aún a falta de soporte documental en este sentido.

el carmelita emplea los recursos habituales de la Orden, a los que incorpora las nuevas soluciones por él ideadas en Santa Teresa de Ávila. En Lazcano fray Alonso diseña el claustro y el panteón funerario ateniéndose a esquemas y discursos clasicistas, pero en su traza para la fachada supera la tradicional severidad de las fábricas de su Orden con un novedoso y colorista tratamiento de placas, molduras y juegos de claro-oscuro, propio del nuevo lenguaje del Barroco. Este planteamiento dota a la fachada guipuzcoana de unos valores plásticos que contrastan con la planitud y monotonía de otras carmelitas. Su filiación con modelos emblemáticos, y la calidad en su diseño y ejecución, perfilan el convento de Lazcano como una obra relevante en la trayectoria de fray Alonso y de gran singularidad en el País Vasco, donde representa la primera fachada conventual plenamente barroca.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnaiz Gorroño, María José *et alii* (1986): *La iglesia y convento de La Santa en Ávila*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Arrázola Echeverría, María Asunción (1978): “El arte barroco en el País Vasco. La arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Guipúzcoa”, en VV.AA.: *Cultura Vasca*, vol. 2. San Sebastián, Erein, pp. 289-304.
- Arteaga y Falguera, Cristina de (1944): *La Casa del Infantado. Cabeza de los Mendoza*, vol. 2. Madrid, Duque del Infantado.
- Arzamendi, Ignacio de (1977): “Aspectos de la biografía de Don Antonio de Oquendo. Cuarto centenario de su nacimiento (1577-1977)”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 11, 69-149.
- Arzamendi, Ignacio de (1981): *El almirante D. Antonio de Oquendo*. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones.
- Astiazarain Achábal, María Isabel (2000): “Puntos de encuentro y comportamientos tipológicos en la arquitectura barroca vasca”, *Ondare*, 19, 25-45.
- Atienza López, Ángela (2008): *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid, Marcial Pons.
- Atienza López, Ángela (2016): “Conventos y patronos: cuestiones sobre las relaciones de patronazgo conventual en la España moderna”, en José María Imízcoz Beunza / Andoni Artola Renedo (coords.): *Patronazgo y clientelismo en la monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 109-134.
- Basurko Garmendia, Marcelino (1970): *Lazcano*. San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.
- Blasco Esquivias, Beatriz (2004): “Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana: las iglesias de San José y La Encarnación”, *Anales de Historia del Arte*, 14, 143-156.
- Bonet Correa, Antonio (1990): “Prólogo”, en José Miguel Muñoz Jiménez: *La arquitectura carmelitana (1562-1800): arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII*. Ávila, Diputación Provincial de Ávila – Institución Gran Duque de Alba.
- Calvo Gómez, José Antonio (2014): *De reinas, místicas y otros reformadores abulenses*. Ávila, Universidad Católica de Ávila.

- Cendoya Echániz, Ignacio (1999): *Arquitectura conventual en Guipúzcoa (ss. XVII-XVIII). Las Franciscanas*. San Sebastián, Franciscana Aránzazu.
- Cendoya Echániz, Ignacio / Montero Estebas, Pedro María (2001): “Lazkao. Retablo mayor de Santa Teresa”, en Pedro Luis Echeverría Goñi (dir.): *Erretaulak – Retablos*, vol. 2. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, pp. 779-783.
- Diócesis de San Sebastián (1999): *Monasterios de Gipuzkoa. Historia, acogida, liturgia*. San Sebastián, Idatz.
- Echeverría Goñi, Pedro Luis / Fernández Gracia, Ricardo (1982): “Aportación de los Carmelitas Descalzos a la Historia del Arte navarro. Tracistas y arquitectos de la orden”, en José María Jáuregui (coord.): *Santa Teresa en Navarra en el IV centenario de su muerte*. Pamplona, Grafinas, pp. 183-230.
- Fernández Frontela, Luis Javier (2019): “La excomunión de los religiosos de 1836”, *Revista de Espiritualidad*, 311, 161-198.
- Fernández Gracia, Ricardo / Echeverría Goñi, Pedro Luis (1981): “El convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona. Arquitectura”, *Príncipe de Viana*, 164, 787-818.
- García Melero, José Enrique / Alzaga Ruiz, Amaya (2015): “La monarquía española durante los Austrias”, en Alicia Cámara Muñoz *et alii*: *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp. 101-135.
- Gorosábel, Pablo de (1862): *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa: con un apéndice de las cartas-pueblas y otros documentos importantes*. Tolosa, Imprenta de Pedro Gurruchaga. Handle: <http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/24361>
- Lizaso, Domingo de (1901): *Nobiliario de los Palacios, Casas Solares y Linajes Nobles de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*, t. 1/2. San Sebastián, Imprenta de la Provincia. Handle: <http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/24717>
- Madre de Dios, Efrén de la / Steggink, Otger (1968): *Tiempo y vida de santa Teresa*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Martín González, Juan José (1976): “El convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana”, *BSAA*, 42, 305-324.
- Martínez Millán, José (2015): “El movimiento descalzo en los siglos XVI y XVII”, *Librosdelacorte.es*, 3, 101-120. Handle: <http://hdl.handle.net/10486/669124>
- Mateos Gil, Ana Jesús (2012): “La iglesia de los Carmelitas de Calahorra”, *Kalakorikos*, 17, 47-76.
- Miñano y Bedoya, Sebastián de (1827): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, t. 7. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta.
- Moreno Blanco, Raimundo (2015): “Aportaciones a la obra y decoración del convento de Santa Teresa de Ávila”, en VV.AA.: *La Institución Gran Duque de Alba a Santa Teresa de Jesús en el V centenario de su nacimiento*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, pp. 69-93.
- Múgica, Serapio de (1918): *Provincia de Guipúzcoa* (Francisco Carreras y Candi [ed.]: *Geografía General del País Vasco-Navarro*, t. 6). Barcelona, Establecimiento Editorial de Alberto Martín.
- Muñoz Jiménez, José Miguel (1985): “El convento de «La Santa» en Ávila. Nueva documentación sobre la polémica del convento de Santa Teresa de Ávila (1652-

- 1655): la arquitectura carmelitana en la disyuntiva Manierismo versus Barroco”, *Monte Carmelo*, 93/1, 15-95.
- Muñoz Jiménez, José Miguel (1986): “El padre fray Alonso de San José (1600-1654), arquitecto carmelita”, *BSAA*, 52, 429-434. Handle: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/10785>
- Muñoz Jiménez, José Miguel (1990a): *La arquitectura carmelitana (1562-1800): arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII*. Ávila, Diputación Provincial de Ávila – Institución Gran Duque de Alba.
- Muñoz Jiménez, José Miguel (1990b): “El arquitecto fray Alonso de San José y la sacristía del monasterio de Guadalupe”, *Goya*, 219, 143-148.
- Murugarren, Luis (1982): “Introducción de las órdenes religiosas en Guipúzcoa (siglos XV a XVII)”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 38, 117-156.
- Narváez i Cases, Carme (2003): *La arquitectura en la congregación de los Carmelitas Descalzos (siglos XVI-XVIII)*. Burgos, Monte Carmelo.
- Pérez, Joseph (2007): *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*. Madrid, Algaba.
- Plazaola Artola, Juan (2004): “El arte vasco del siglo XVII: la sobriedad del Barroco”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 49/1, 173-228.
- Redondo Cantera, María José (1987): *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- San Gerónimo, fray Manuel de (1706): *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha por santa Teresa de Jesús, en la antiqúissima religión fundada por el gran profeta Elías*, t. 5. Madrid, Gerónimo de Estrada.
- San José, fray Félix Mateo de (1948): “Canon arquitectónico en la legislación carmelitana”, *Monte Carmelo*, 52, 117-122.
- San Nicolás, fray Lorenzo de (1989): *Arte y uso de arquitectura*, facsímil, 2 vols. Valencia, Albatros [ed. original: Madrid, s. e., 1639 y 1664].
- Santa Teresa, P. Silverio de (1940): *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. 9: *Los estudios en la reforma. Vidas de venerables. Nuevas fundaciones (1619-1650)*. Burgos, El Monte Carmelo.
- Tarifa Castilla, María Josefa (2016): “Arquitectura para un carisma: carmelitas descalzos y tracistas de la Orden en España”, *Hipogrifo*, 4/2, 67-87. DOI: <https://doi.org/10.13035/H.2016.04.02.07>
- Valero Collantes, Ana Cristina (2014): *Arte e iconografía de los conventos carmelitas en la provincia de Valladolid* (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid. Handle: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8545>
- Vignola, Jácome de (1593): *Regla de las cinco órdenes de arquitectura*, trad. Patricio Cajés. Madrid, en casa del autor [ed. original: Roma, s. e., 1562].